

**“LA SALUD EN MÉXICO.
UNA VISIÓN DIFERENTE PARA
EL PROGRAMA NACIONAL
DE SALUD 2024-2030”**

PROPUESTAS PARA LAS CANDIDATAS Y EL CANDIDATO A
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Alumnos del Diplomado

2024



FUNSALUD

Facultad de Medicina



ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

¿QUIÉNES SOMOS?

FUNSAUD & UNAM	47 profesionales menores 35 años
Relacionados a la salud	Formación académica en una docena de campos profesionales

¿QUÉ HICIMOS?

Documento extenso con plan de implementación

Resumen ejecutivo

Presentaciones concretas

1 AÑO DE FORMACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL



La salud del país está mal

Acceso a la salud
Esperanza de vida
Desabasto de medicamentos
Sobremortalidad en pandemia



Problemáticas

Organización estructural e infraestructura
Énfasis en enfermedad
Rezago digital
Inequidad en la atención
Falta de alianzas público-privadas
Insuficiencia presupuestal

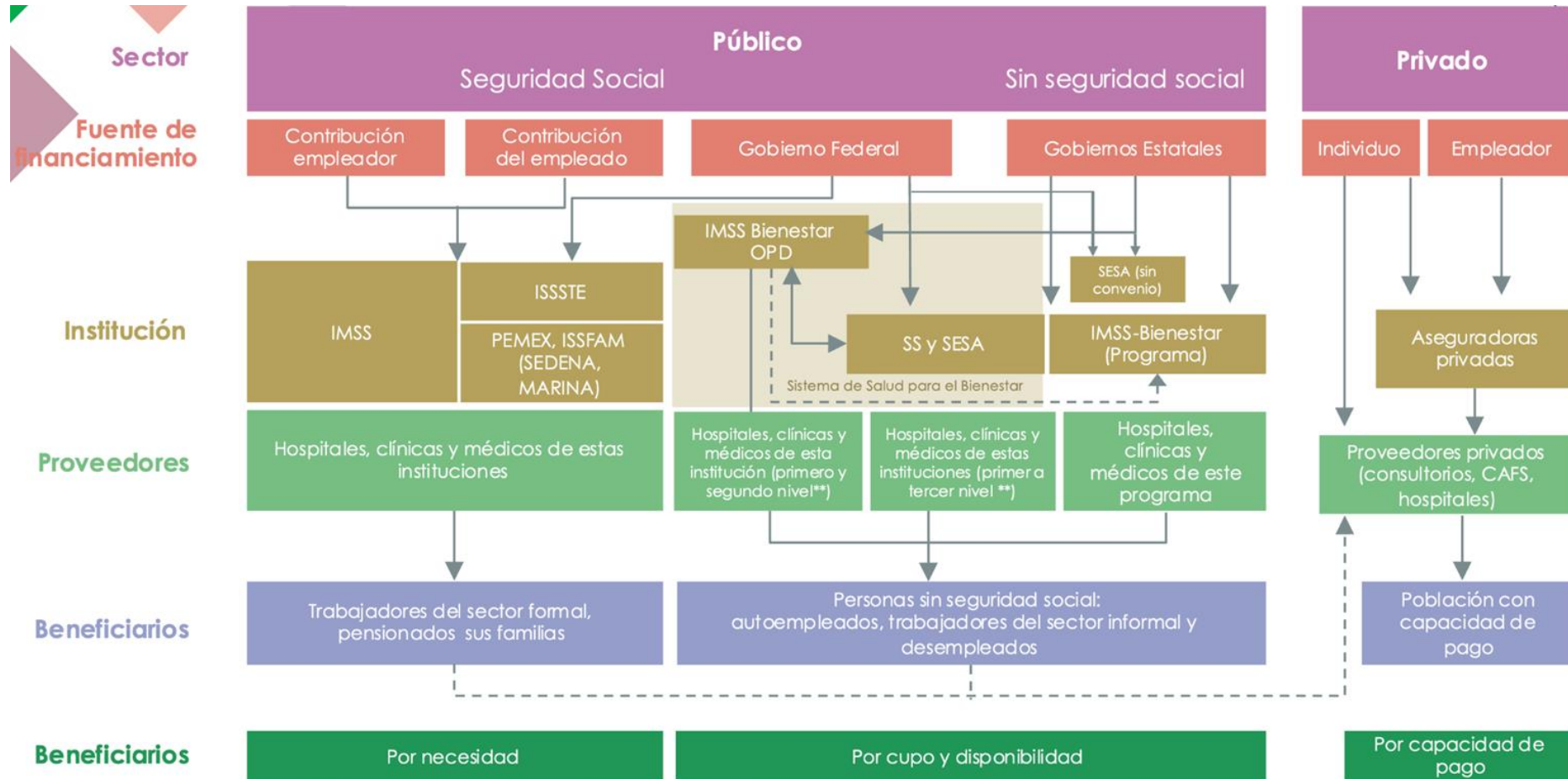


Nueva visión

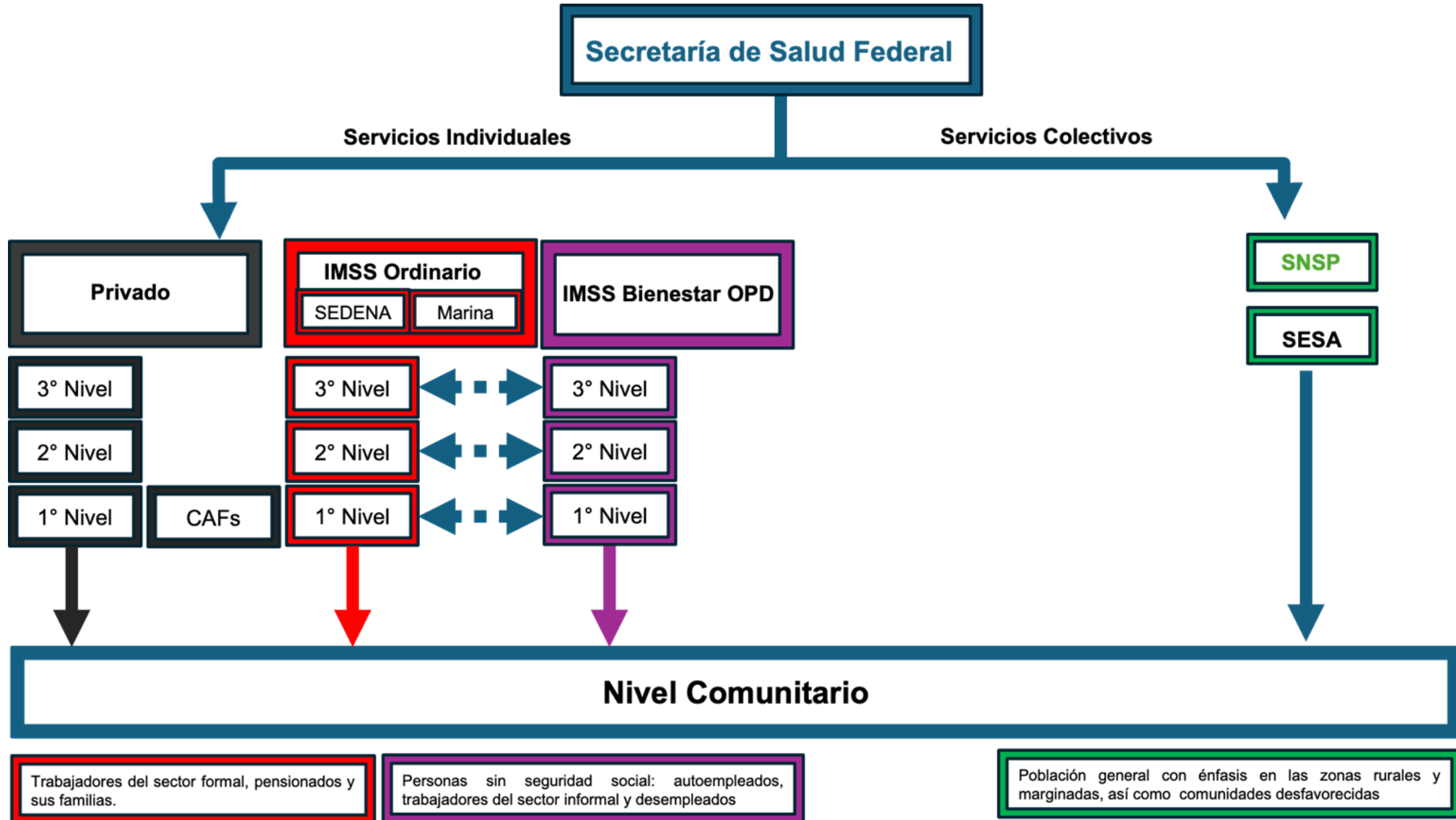
Unificar la calidad
Impulsar comunidades saludables y educación
Transformación digital
Innovación en financiamiento
Agilizar regulación sanitaria

UNA NUEVA ORGANIZACIÓN PARA EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD CON COBERTURA UNIVERSAL Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN

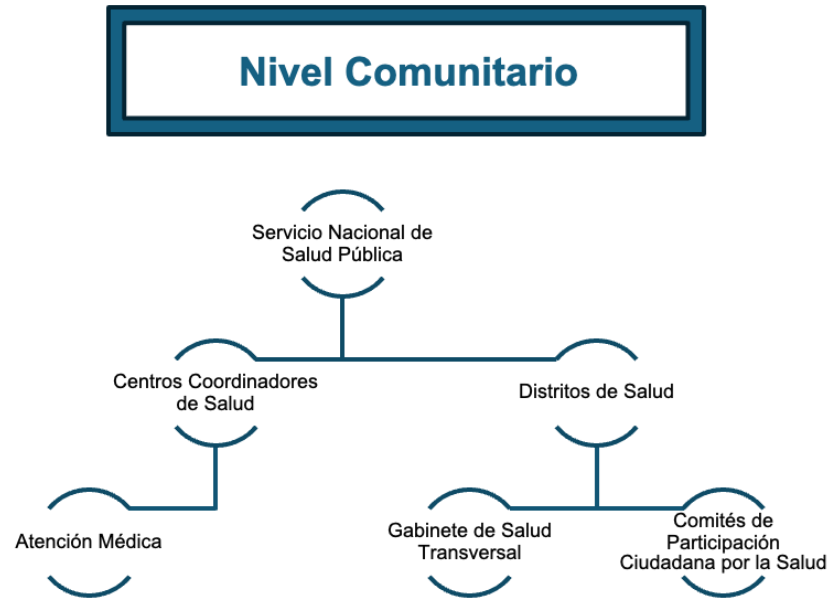
ESTRUCTURA ACTUAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD



UNA NUEVA ORGANIZACIÓN PARA EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD CON COBERTURA UNIVERSAL Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN



NIVEL COMUNITARIO: NUEVO NIVEL ENFOCADO EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD Y EL CONTROL TEMPRANO DE ENFERMEDADES DE ALTA CARGA



OBJETIVOS:

- Promoción de la salud y gestión de la enfermedad
- **Impulsar entornos saludables en 3 nodos: Comunidad, Escuela y Trabajo**
- Reducir la sobrecarga administrativa y el control cardiometabólico dentro del primer nivel de atención
- Optimizar la referencia oportuna de padecimientos que requieran atención de 2do y 3er nivel

Gestores del Sistema de Salud | Red de Auditores de Calidad

Promoción de la salud

Gestión de la Enfermedad

Impulsar Entornos Saludables en 3 nodos	Red de Promotores de Salud	Estrategia Nacional de Vacunación	Programa "Apoyos para la Salud"	Programa de Tamizaje Proactivo	Atención cardiometabólica en CAFs
---	----------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

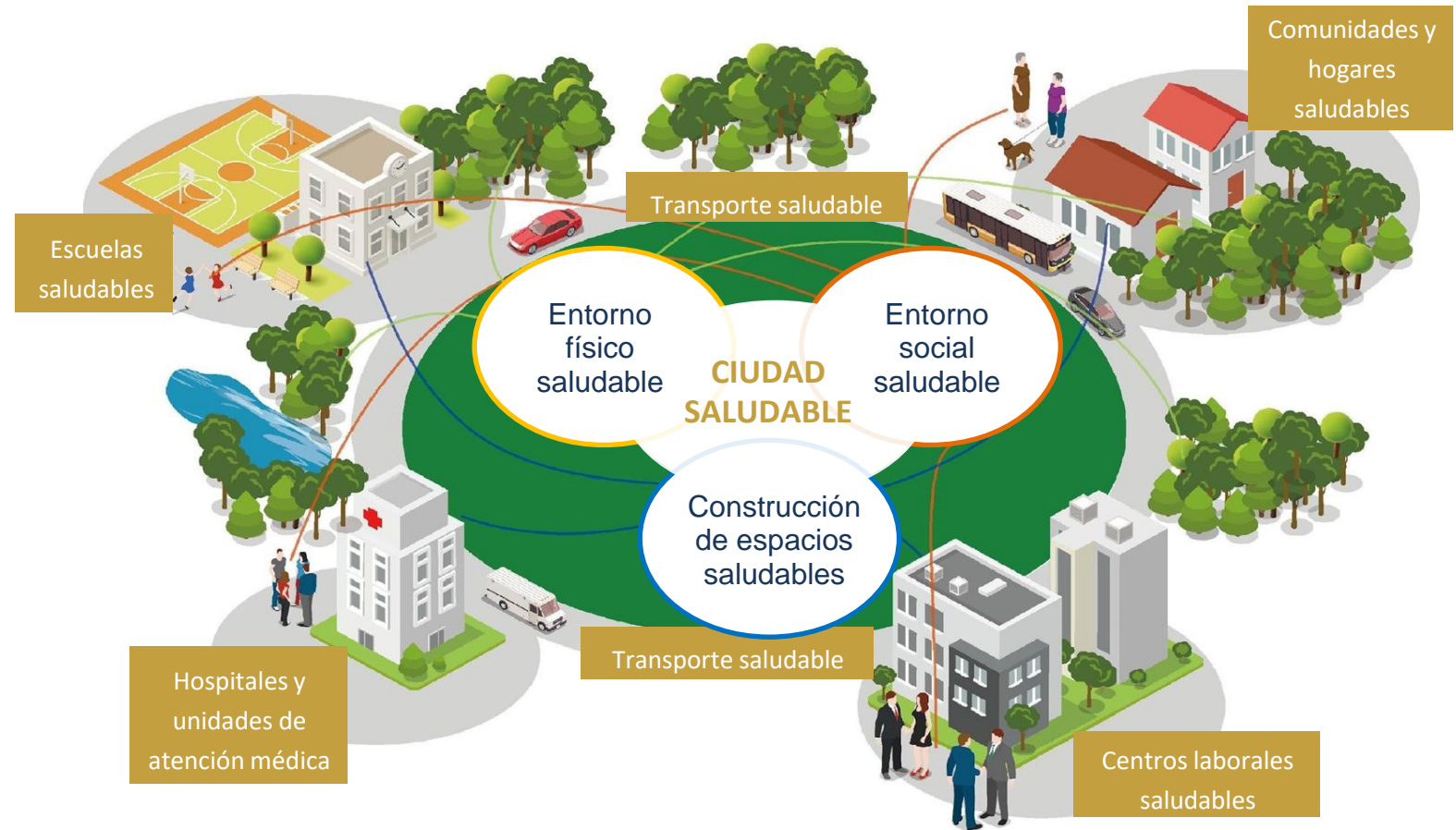
Sistema de Información Digital conectado al SNS

NIVEL COMUNITARIO

COMUNIDADES SALUDABLES: PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVOS GENERALES:

- Establecer una **cultura de prevención y hábitos saludables** mediante la modernización de programas específicos de promoción de la salud en **3 nodos transversales: Comunidad, Escuela y Trabajo**.
- Crear el Nivel Comunitario para operar en paralelo y en complementariedad con los niveles existentes de atención médica, **priorizando la prevención y promoción de la salud integrando a todas las profesiones de la salud**.



3

ESTRATEGIA NACIONAL PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENIR ENFERMEDADES

Una Nueva Visión para la Salud



REINVENCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD: “SEMBRANDO HÁBITOS SALUDABLES”

OBJETIVO:

Lograr una dinámica educativa que propicie estilos de vida saludables en alumnos a través de la enseñanza de temas de salud prioritarios y la enseñanza de estrategias preventivas y de empoderamiento de su salud.



Se propone generar un cuarteto de actores clave: alumnos, profesores, padres y trabajadores de salud

PROPUESTAS

VACUNAS

Establecer
colaboración
intersectorial.



Cadena de
suministro
(almacenamiento y
distribución).
Expertos en
logística.



Nivel comunitario:
educación
importancia y
concientización.
Combatir mitos.



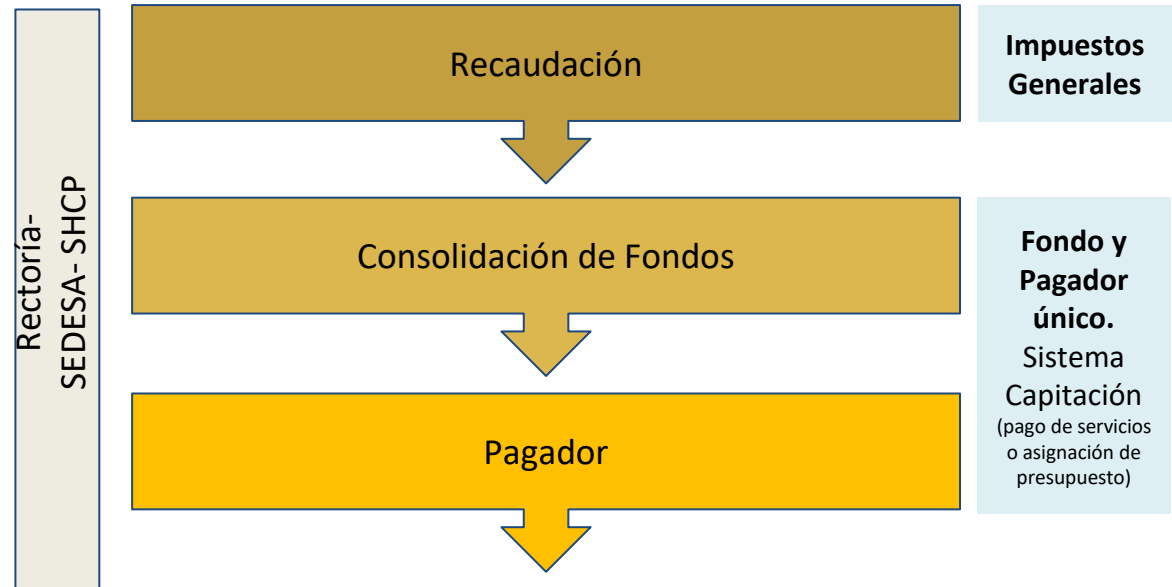
Implementación de
Cartilla electrónica.



Seguimiento del
esquema individual
y la cobertura
colectiva.

6

ESTRUCTURAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL FONDO ÚNICO DE SALUD



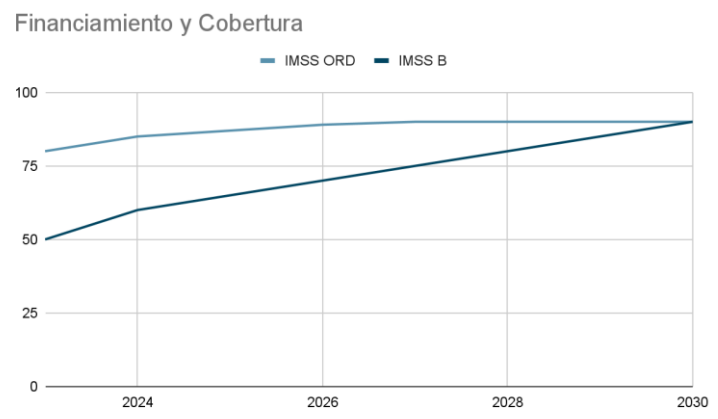
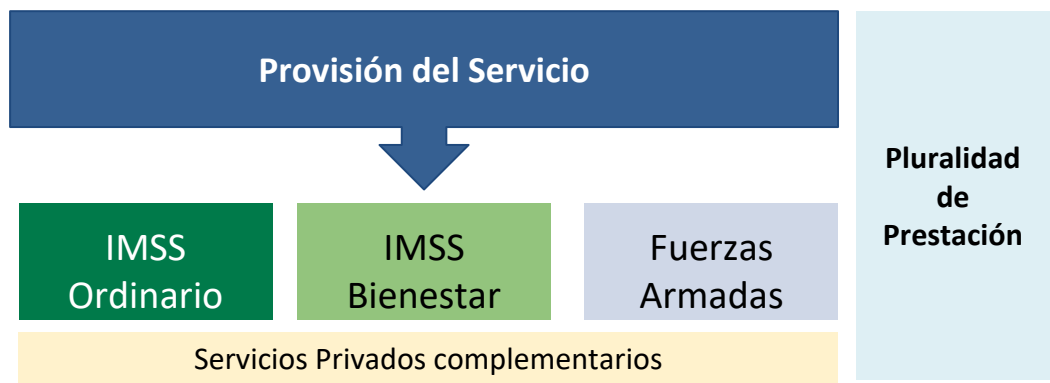
Propuesta

Separar el financiamiento en salud de la **condición laboral** de las personas.

Separar la provisión de servicios de la seguridad social

Impacto

- Mejorar el acceso e incrementar la eficiencia del sistema
- Mejorar el rendimiento del presupuesto y su uso racional
- Establecer un **terreno equitativo** y promover la **movilidad social** (Gutierrez, 2024)
- Crear mecanismos de colaboración público-privada



+0.5%
del PIB cada año.

- El IEPS es un impuesto que ya existe pero cuyo uso no está etiquetado en salud.
- Los productos gravados incluyen productos considerados nocivos para la salud.

PROPUESTAS:

- Etiquetar realmente estos impuestos para la salud.
- Fundamento técnico para que el impuesto sea lo suficientemente alto para desincentivar el uso.
- Dirigido a financiar el IMSS B, para alcanzar más rápidamente el equilibrio entre la derechohabencia y la no derechohabencia



SINERGIAS Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS POR LA SALUD DE TODOS

- La colaboración público privada en salud se refiere a la posibilidad de trabajar en la provisión de servicios, el desarrollo de infraestructura o la puesta en práctica de programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades
- Establecer convenios con proveedores privados para atender a pacientes con capacidad de pago limitada requiere:



Un marco legal regulatorio



Áreas de colaboración y establecer objetivos comunes



Métodos transparentes de contratación y rendición de cuentas



Evaluación integral y ajuste permanente



Desarrollo de guías de práctica clínica



Algunos ejemplos
("Todos juntos contra el COVID")



Bolsillo protegido-
Intercambio de servicios,
incremento de acceso



CAFs y Hospitales

9

CATACOPAGO: INSTRUMENTO PARA PREVENIR EL SOBRESUO INDEBIDO

- El incremento de acceso puede significar un sobre-uso al sistema de salud

PROPUESTAS:



Identificar las situaciones específicas en las que podría aplicar un copago



Establecer el umbral financiero que sea progresivo y no limite el acceso a poblaciones vulnerables



Informar a la población sobre el funcionamiento y beneficios



Supervisión y evaluación permanentes



Organizar un fondo de protección

DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD MEDIANTE TECNOLOGÍAS INTEROPERABLES Y

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO REMOTO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la **adopción estandarizada de la digitalización de la salud** dentro del Servicio Nacional de Salud (SNS), con foco en la implementación de un **Expediente Clínico Universal Electrónico (ECUE)**, la **Telemedicina** y el **Ecosistema de gestión interna multiinstitucional** para eficientizar la operación de los servicios, mejorar la accesibilidad de estos para la población y contar con una fuente de datos confiable y en tiempo real que sirva para tomar decisiones para la administración de servicios y recursos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Expediente Clínico Universal Electrónico

Implementar el ECUE, con parámetros de **interoperabilidad y portabilidad** dentro del SNS para facilitar el **monitoreo, seguimiento y vigilancia** de los pacientes, así como la facilidad de uso.

Telemedicina

Crear una **plataforma estandarizada para el desarrollo de la telemedicina** con el fin de **eficientizar la atención en salud**, con **foco en el primer nivel** de atención, optimizando el uso de los recursos humanos y la infraestructura.

Ecosistema de gestión interna multiinstitucional

Desarrollar el Ecosistema de gestión interna multiinstitucional para la administración de recursos para eficientar procesos, planificar compras y fortalecer la vigilancia epidemiológica.

DIGITALIZACIÓN - CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Lograr que todos los mexicanos tengan su **Expediente Clínico Universal Electrónico (ECUE) interoperable y portable** ligado a la CURP durante el sexenio 2024- 2030 que sea la llave de entrada hacia el uso de más tecnologías en salud en beneficio de nuestra población

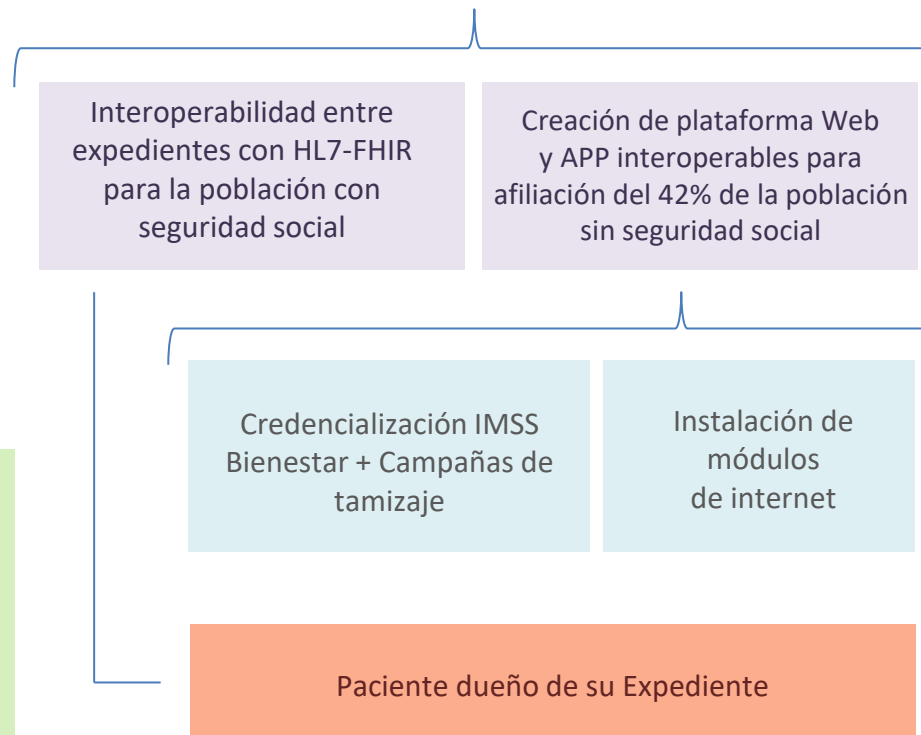
¿PARA QUÉ?

Contar con el registro digital de los datos de salud de una persona a lo largo de su vida y que sea alimentado por el personal de salud

BENEFICIOS

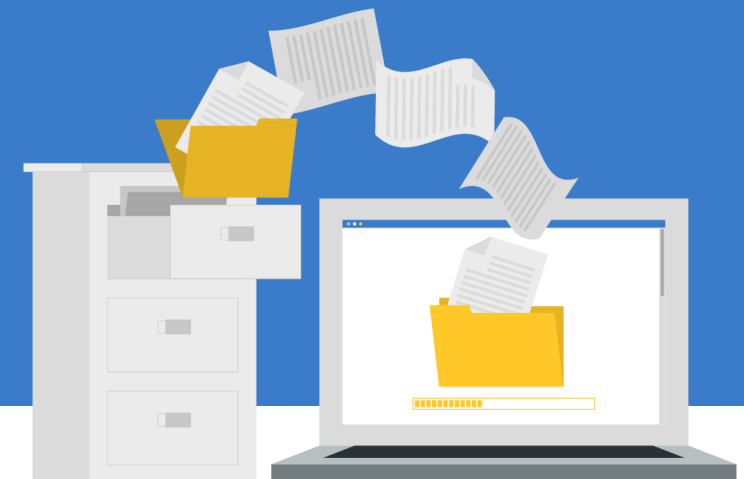
- Visualizar en tiempo real notas médicas, estudios de laboratorio y gabinete, medicamentos, imágenes médicas.
- Disminuir tiempos de diagnóstico
- Reducir errores en el llenado
- Generar ahorros

¿CUÁL ES LA PROPUESTA?



¿CÓMO LO LOGRAREMOS?

1. Organizar el “Consejo para la Digitalización en Salud”
2. Promover los cambios legales y normativos regulados
3. Capacitar al personal médico usuario



* Supone que la información contenida en el ECUE es ahora propiedad del paciente y no de la institución de salud.

ACCESO A TRATAMIENTOS

Implementar un **plan integral** que garantice el acceso equitativo y oportuno a **tratamientos de calidad** en el sector público de salud en México.

Eliminación cuadros básicos institucionales.

El compendio de insumos para la salud se convertirá en la referencia única para la selección y adquisición de medicamentos e insumos en las instituciones de salud pública.

Impulsar digitalización de tramites

Se agilizará la disponibilidad de medicamentos e insumos en las instituciones de salud, garantizando así un acceso más oportuno a los tratamientos necesarios.

Voz para Asociaciones de Pacientes dentro de CSG

La participación del paciente emerge como un componente fundamental para asegurar que las decisiones relacionadas con la evaluación de tecnologías de la salud reflejen verdaderamente las necesidades y expectativas de quienes más impactados se ven por ellas: los pacientes y sus cuidadores.

OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Para resolver la problemática del desabasto de medicamentos e insumos de la salud, se proponen las siguientes estrategias.





Atender las inequidades en salud es un componente de **justicia social** en el país.

CONTEXTO

- La equidad en salud es la **ausencia de diferencias injustas y evitables** entre grupos debido a circunstancias sociales, económicas, demográficas o geográficas (OPS/OMS).
- El porcentaje de población con **carencia por acceso a servicios de salud** aumentó del 15.6% en 2016 al 39.1% en 2022 (CONEVAL, 2022).
- **Esfuerzos pasados** por crear observatorios públicos y privados en México sin éxito.

SOLUCIÓN PROPUESTA

Crear un **organismo público descentralizado de la APF**, con autonomía y capacidad técnica, para atender las **causas multidimensionales** de la inequidad en salud mediante política pública basada en evidencia.

OBJETIVO GENERAL

Ir más allá de un observatorio para contar con un **Centro de Excelencia que identifique, mida, analice y atienda las causas de raíz** para reducir y gradualmente eliminar barreras al acceso a la salud.



ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DE LA AMES



ESTRUCTURA

Comité Directivo: formado por el titular de la Secretaría de Salud, investigadores académicos independientes y representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comité Ejecutivo: elaboración de sugerencias y recomendaciones al Ejecutivo Federal y al Gabinete Transversal de Salud sobre la política y programas con base en los resultados de las evaluaciones e investigaciones disponibles.

Unidad de Transparencia Sanitaria (UTS): otorgar certidumbre sobre el gasto público en salud de manera proactiva y promover un ejercicio responsable de las finanzas públicas.

OBJETIVO

- Garantizar la supervisión y verificación de bienes y servicios para la reducción de riesgos sanitarios.
- Mejorar el acceso a medicamentos y dispositivos médicos seguros y de calidad.

Lo anterior, buscando optimizar los recursos existentes e incorporando acciones que no impacten de manera negativa en el presupuesto.

¿CÓMO LOGRARLO?

PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
Fortalecer la capacitación y actualización del personal involucrado en la preparación y respuesta ante emergencias y riesgos sanitarios	Implementación de un programa de formación continua que contemple las últimas prácticas y protocolos basados en estándares internacionales
Implementar mecanismos de control y supervisión con el uso de la tecnología	Uso de tecnología avalada con estándares internacionales para la supervisión de los recursos humanos y materiales en todo el proceso regulatorio

Plan Maestro de infraestructura

- Transexenal e interinstitucional

Coordinación Formación- Empleadores

- Observatorio de Recursos Humanos para la Salud.
- Fomento de ampliación de funciones.
- Planes de desarrollo para Recursos Humanos en Salud.

Convocatoria y fondos para la innovación

- Instituciones Público y privadas.
- Sociedades RHS.

¡Muchas gracias!

